
	ACTA Nº 2/2017	 Centro Universitario de Plasencia
	Comisión de Orientación al Estudiante	

<b>Fecha:</b> 28/06/2017	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de reuniones de ADE	<b>Hora de comienzo:</b> 12:30	<b>Hora de finalización:</b> 13:30
<b>Presidente:</b> Francisco Tirado Altamirano		<b>Secretario:</b> Manuel Moya Ignacio	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D<sup>a</sup>. Leticia Martín Cordero</li> <li>• D<sup>a</sup>. Beatriz Rosado Cebrián</li> <li>• D<sup>a</sup>. Ana María Pérez Pico</li> <li>• D. Andrés Moreno Méndez</li> <li>• D<sup>a</sup>. Ana Vicente Díaz</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D<sup>a</sup>. María de las Mercedes Jiménez Díaz</li> </ul>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del Plan de Objetivos del POE para el curso 2017/18</li> <li>2. Aprobación de la Evaluación de Objetivos de la COE 2016/17</li> <li>3. Guías Docentes del curso 2017/18</li> <li>4. Memoria final del POE del curso 2016/17</li> <li>5. Preparación del POE del curso 2017/18</li> <li>6. Otros asuntos de interés</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Manuel Moya da la bienvenida a los asistentes y comienza la sesión comentando que dado que próximamente se va a celebrar una reunión de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Plasencia en la que se debe aprobar el Plan de Objetivos de dicho Centro, se hace preciso aprobar previamente en esta sesión el Plan de Objetivos del POE para el curso 2017/18. Por tal motivo, a los miembros de la Comisión se les ha facilitado la documentación correspondiente, de modo que éstos pudieran revisarla y proponer los cambios que consideraran oportunos introducir en la misma. En ese sentido, la profesora Ana Vicente estima conveniente modificar la temporalización de los distintos objetivos, de modo que en lugar de concretar el mes en el que se deberá verificar la consecución de éstos se ponga, con carácter general, el término “anual”. El resto de asistentes aceptan la propuesta realizada, aprobándose los objetivos establecidos para el próximo curso.</li> <li>2) Del mismo modo que se ha hecho con el primer punto del día, se hace preciso aprobar la Evaluación de Objetivos del curso 2016/17. Tras analizar la documentación facilitada, los miembros de la Comisión estiman que se hace oportuno matizar que a los alumnos mercedores de reconocimiento de créditos por su participación en el POE se</li> </ol>			

les ha entregado un certificado, bien por parte del Coordinador/a del POE de cada titulación, bien por parte de algún profesor-tutor, sin matizar si esta entrega se ha realizado en el aula en presencia de sus compañeros o no.

- 3) Con vistas a organizar el curso 2017/18, como todos los años se hace necesario preparar las guías docentes de los cuatro cursos de cada una de las titulaciones. Por ello, se encomienda a los coordinadores del POE de cada titulación la realización de éstas tan pronto como les sea posible, intentando en cualquier caso que estén disponibles a finales de julio.

En ese sentido, las profesoras Ana Vicente y Beatriz Rosado comentan que dado que en ADE hay problemas con la aprobación de las fichas 12a necesarias para confeccionar dichas guías, hasta que no se aprueben por la misma será imposible confeccionar dichas fichas, por lo que no prevén poder disponer de las mismas hasta principios de septiembre.

Por su parte, el profesor Andrés Moreno expone que en Enfermería también celebrarán una reunión de la Comisión Intercentros en el Centro Universitario de Plasencia, hacia el 6 o 7 de julio, por lo que una vez celebrada ésta ya estarán en condiciones de poder elaborar dichas guías

Finalmente, la profesora Ana Pérez comenta que dado que ella es la primera vez que deberá realizar estas guías, no sabe bien cómo hacerlas. En ese sentido, los restantes miembros de la Comisión comentan que le facilitarán la documentación que precise e instan a esta profesora a solicitarle la documentación elaborada en anteriores cursos académicos a la profesora María del Carmen Ledesma, antigua coordinadora del POE del Grado en Podología.

- 4) Dado que el curso 2016/17 está llegando a su fin se hace preciso preparar la memoria final del POE del mismo. Tradicionalmente la memoria solía estar realizada a finales de julio. Sin embargo, dado que las encuestas a los alumnos se están retrasando bastante, no será sencillo poder tener ultimada dicha memoria para finales de julio. Para agilizar el procesamiento de la información obtenida en las encuestas, se recomienda hacer uso de Moodle u otras aplicaciones, como Google Form, sugerida por la profesora Ana Pérez.


Finalmente, teniendo en cuenta que la memoria anual del Centro Universitario, en la que se inserta ésta, se solicita en otoño (finales de octubre o noviembre), se acuerda que se intentará tener lista la memoria final del POE durante el mes de septiembre sin falta.

- 5) De cara a preparar las actividades del POE del curso 2017/18, se comentan algunas de las primeras actividades que se organizarán y de las que se concretarán aspectos en la primera reunión del POE tras el período estival.

Se acuerda que el día 18 de septiembre se celebre la jornada de acogida tras la primera semana de clase en la que muchos alumnos apenas asisten.

Además, se acuerda que Manuel Moya hablará con los responsables del Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual de la UEX para tratar de fijar fecha y hora para la celebración de un taller en el que se explique a los alumnos de nuevo ingreso el uso del IDUEX, el Pinweb y el acceso al correo electrónico de la Universidad.

También se acuerda hablar con las responsables de la biblioteca del Centro Universitario de Plasencia para concretar los talleres que tradicionalmente se vienen ofreciendo para los alumnos de 1º y 4º cursos.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA <b>EX</b>	ACTA Nº 2/2017	 Centro Universitario de Plasencia
<b>Comisión de Orientación al Estudiante</b>		

Otro de los acuerdos alcanzados consiste en establecer octubre como el mes en el que se hará entrega a los alumnos que se han hecho merecedores de reconocimiento de créditos por su participación en las actividades del POE del curso 2016/17 de los certificados correspondientes.

Finalmente, el profesor Manuel Moya comenta que al proceder al reconocimiento de créditos se tenga en cuenta que se trata de créditos ECTS, que no equivalen a los antiguos créditos de libre elección. Por ello, la Comisión acuerda replantear en septiembre los criterios establecidos para el reconocimiento de actividades para los alumnos implicados en las actividades propuestas desde el Plan de Orientación al Estudiante.

- 6) Se comenta la importancia de potenciar las tutorías entre iguales como experiencia enriquecedora. La profesora Leticia Martín explica que en enfermería algunos alumnos han realizado esta práctica pero no han dejado constancia de su realización por escrito, de modo que desea saber cómo se les puede reconocer eso a los alumnos, pregunta que genera dudas entre los restantes miembros de la comisión.

Y sin más asuntos que tratar, a las 13:30 h se levanta la sesión.

**Firma el secretario/a:**



Manuel Moya Ignacio

**Visto bueno del Presidente:**



Francisco Tirado Altamirano